

Carta a los Padres

Núm. 57

DICIEMBRE / 78

LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y LOS PARTIDOS POLITICOS

Desde que los partidos políticos españoles han abandonado la vida de catacumba, para ser protagonistas de la política de nuestro país, asistimos en la emigración española a un renacimiento del interés por los partidos políticos en cuestión. A su vez, estos grupos muestran idéntica atracción por los emigrantes. Tal hecho, loable en sí mismo, está sin embargo creando algunos problemas a las asociaciones de Padres de Familia, problemas que conviene conocer y discutir en la base.

Porque acontece que, mientras los partidos se empeñan en conseguir afiliados que depositen en ellos su confianza, las asociaciones de padres pretenden unir a los trabajadores padres de familia, para que sin intermediarios —aunque éstos sean demócratas—, estar presentes, con voz y voto allí donde se toman las decisiones que como obreros emigrados nos afectan.

Son pues dos diferentes puntos de partida, que están planteando algunos problemas. ¿Se puede ser a la vez, miembro de un partido político y de una asociación de Padres de Familia? ¿A quién dar preferencia en caso de conflicto? Ambas afiliaciones, ¿pueden servir de complemento y enriquecimiento, o son una contradicción que obliga a decidirse por lo uno o por lo otro?

Ni que decir tiene, que las asociaciones se confiesan y son pluralistas, es decir, que en ellas tienen cabida todos aquellos (sean de partidos políticos o no), que estén dispuestos a respetar la autonomía de las mismas. Sin embargo, el ser militante de un partido, especialmente si se pertenece a la Junta Directiva de una Asociación de Padres, encierra para ésta algunos peligros a los que quiero hacer referencia.

Radica el primero de ellos en que se pretenda utilizar la Asociación de Padres para los fines del partido, convirtiendo a aquella en especie de plataforma para las acciones de éste, no admitiendo más que la manera de pensar que coincida con las consignas emanadas del grupo político.

Quien no esté dispuesto a oponerse a los intereses de partido cuando estos se distan-

cian de los de la Asociación de Padres de Familia, está traicionando a sus compañeros de ésta.

Se puede dar —y de hecho este caso ya se ha dado— y tal es el segundo peligro, que cuando en un pleno de la Asociación se ve necesario el tomar una decisión reivindicativa y algún miembro de la entidad sabe que tal reivindicación no coincide con la línea del partido político en el que milita, intente llevar las aguas a su propio molino —el grupo político—, aunque sea un perjuicio de los intereses de los asistentes a tal pleno. Tales personas actúan bajo consigna y tracionan los intereses del pueblo para servir a los del partido político de su afiliación.

Hay no obstante compañeros que, viendo las injusticias y recogiendo las aspiraciones de los grupos de base —como son las asociaciones—, llevan éstas a los partidos obligando a los mismos y sus mandamases, a que no se olviden o se opongan a la misma base; y esto cabe ser un enriquecimiento que puedan obtener de las asociaciones de Padres de Familia, los socios que pertenezcan al mismo tiempo a un partido político.

Nosotros, las asociaciones, no podemos admitir solución alguna que venga de Madrid o de los partidos políticos, si contradice (como sucede, por ejemplo, en la política escolar) los acuerdos tomados por nosotros en los ya seis años de existencia de la Confederación. Que la existencia de las asociaciones de padres está más que justificada, al ser plataforma de reivindicaciones, abierta a todos, puesto que todos tienen cabida en ellas si saben respetar la identidad de las mismas. Sin olvidar, que nos hemos convertido en un auténtico movimiento de masas, hombres y mujeres trabajadores.

Es necesario tenerlo claro: cualquier padre o madre de familia, miembro de una asociación, tiene derecho a exigir de los candidatos a la directiva, su identidad política. Y quizá haya que hacerlo, para evitar malos entendidos. El pertenecer a un partido político es bueno, sospechoso comienza a ser sin embar-

(Pasa a la página 4)



de Navidades de emigración y desesperación.

Los míos allí, y yo aquí.

Navidad de soledad.

Recordamos tu venida y salida.

Para ti no había cuna en la posada, y para mí no hay fábrica en mi Granada.

Por eso no espero en mi retorno, sino en tu venida.

M. ROJAS

CARTA A LOS PADRES, DESEA A TODOS SUS LECTORES FELICES NAVIDADES Y PROSPERO AÑO NUEVO

Los cuatro requisitos del permiso de residencia:

1) PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL O INDEFINIDO

Alrededor del 90 por 100 de los trabajadores españoles en Alemania tienen hoy derecho al permiso de trabajo indefinido (*unbefristete Arbeits-erlaubnis*), en base al Tratado hispano-alemán de Establecimiento. Sin embargo, son muchos todavía los que no han solicitado tal permiso, por descuido o ignorancia. Como para obtener el permiso de residencia indefinido el primer requisito es presentar en la Policía el permiso de trabajo especial o el indefinido (mejor fotocopia), es de esperar que todos se esfuercen por conseguir lo que les corresponde. Y hay que esforzarse y luchar, porque son muchas las dificultades que pone el *Arbeitsamt*.

2) ESCUELA. 3) VIVIENDA. 4) IDIOMA

Son estos los tres requisitos restantes para conseguir el permiso de residencia indefinido. No deben surgir dificultades sobre la comprobación del deber de enviar los hijos a la escuela alemana. Más pegas habrá a la hora de decidir si la vivienda es adecuada. En este punto hay que tener en cuenta que la Disposición Administrativa determina expresamente que hay que disponer de una vivienda «que corresponda a los criterios que se aplican en el lugar de residencia para comprobar si la vivienda es adecuada». Por tanto no se pueden aplicar a los extranjeros criterios más rígidos que a los alemanes o a los demás extranjeros de la Comunidad Europea. Respecto al idioma ha declarado el Ministro Federal del Interior que basta con que el extranjero pueda expresar en alemán su deseo de conseguir el permiso de residencia indefinido (*unbefristete Aufenthaltserlaubnis*). No está previsto un examen especial.

SOLICITUD

El permiso de residencia, al igual que el de trabajo, debe ser solicitado por el extranjero. Y los que cumplan los requisitos tienen que solicitar expresamente el permiso indefinido o la autorización de residencia. Si no se solicita no se concede.

• Todos los jóvenes españoles que han nacido en Alemania y los que de niños han ido a la escuela alemana deben solicitar la *Aufenthaltsberechtigung*. En estos casos, el primer permiso de residencia, que hay que solicitar al cumplir los dieciséis años de edad, debe ser en la forma más privilegiada de *Aufenthaltsberechtigung*. Con ella ya no tendrán que preocuparse más del permiso de residencia.

• Los menos jóvenes que se defiendan bien en el idioma alemán y cumplan los demás requisitos deben solicitar también el *Aufenthaltsberechtigung*, porque es la forma más segura contra la expulsión.

• Los veteranos que tengan dificultades en el alemán deben esforzarse por aprenderlo, al menos, para poder expresar de palabra su deseo de conseguir el permiso de residencia indefinido (*unbefristete Aufenthaltserlaubnis*). Conseguido éste, no hay que pagar más las tasas reglamentarias cada año. Al renovar el pasaporte en el Consulado, se lleva a la Policía para que anote en él el permiso indefinido anterior, sin tener que abonar nuevos derechos. Lo mismo vale para la *Aufenthaltsberechtigung*.

Cuando la Policía o Autoridad de Extranjeros (*Ausländeramt*) no conceda el permiso solicitado, debe comunicar al extranjero la denegación por escrito (§ 23 AuslG). Y si los motivos no son justos, hay que interponer recurso (*Widerspruch*) y después demanda (*Klage*) ante el Tribunal Contencioso-Administrativo (*Verwaltungsgericht*) en el plazo de un mes. Si la Policía sigue los pasos del *Arbeitsamt*, serán innumerables las pegas que pondrá para denegar el permiso indefinido y la autorización de residencia. Son también incontables las sentencias ganadas por los Asesores Laborales contra el *Arbeitsamt*, siendo éste condenado a conocer el permiso de trabajo indefinido.

MANUEL ROJAS,
(Asesor Laboral)

UN PASO DECISIVO EN LA HISTORIA DE LAS ASOCIACIONES

(El encuentro internacional de las asociaciones de Padres de Familia, con el Instituto Español de Emigración, en Madrid).

Satisfechos se mostraron los representantes de las organizaciones de Familia europeas, después de su entrevista con el Instituto Español de Emigración en Madrid los días 28 y 29 de octubre. Esta reunión había sido solicitada por las asociaciones de Padres de Familia de los diversos de emigración y fue preparada por los directivos de las respectivas juntas (Núm. 58 de C. a los P.) en Bonn y es la primera de esta índole. Intención de las asociaciones fue iniciar un diálogo con las autoridades competentes, con el fin de buscar vías de solución a los problemas más urgentes y establecer los cauces que garanticen la participación de las asociaciones de Padres en la búsqueda de soluciones a los mismos. En siete ponencias expusieron los emigrantes sus preocupaciones más inmediatas:

1) Los problemas sociales y de seguridad de los emigrantes afectados por las crisis y las medidas restrictivas de los gobiernos.

2) La problemática educativa común a todos los países. En esta ponencia, que fue expuesta por la Confederación de Asociaciones de Alemania, después de hacer una crítica general a los fallos y deficiencias de la extensión cultural española para los migrantes se expusieron estas reivindicaciones:

- definición clara de la finalidad de las clases complementarias.

- desaparición de todas las guarderías y escuelas nacionales creadas en algunos países por la Administración y para el propio prestigio de ésta.

- escolarización en lengua y cultura españolas, para todos los niños emigrantes.

- aumento del número de maestros y mejora en su preparación profesional.

- textos suficientes y adaptados a las necesidades del niño emigrante.

- creación de centros de promoción de adultos.

- convalidación de estudios y profesiones.

- medidas de atención a los minusválidos.

- restablecimiento de becas.

- creación de colonias veraniegas.

- establecimiento de convenios bilaterales con los países de recepción.

3) En esta ponencia se expuso la cuestión crucial para las asociaciones de Padres de Familia, a saber, la necesidad de crear con carácter permanente estructuras democráticas en las que los padres puedan decidir, junto con los demás interesados (Administración/alumnos), sobre las modalidades de educación de sus hijos. A este respecto, se llegó a la creación de una Comisión Mixta, que en las próximas semanas estudiará la forma de llevar a la práctica esta exigencia.

En las otras cuatro ponencias se trataron aspectos diversos de la emigración, tales como la creación de juntas consulares con competencias más amplias que las actuales; la grave situación de los jóvenes emigrantes; el retorno; y por último, la necesidad de un Congreso para toda la emigración, proponiéndose a este último respecto

(Pasa a la página 4)

UN CLARO NO (a las clases nacionales modelo bávaro)

Ante la revista de educación b:e (Bertrifft Erziehung), edición del pasado noviembre, el Secretario de Estado en el Ministerio Federal de Educación y Ciencia, señor Engholm, ha manifestado lo siguiente:

b:e: *Fühlen Sie sich stark genug mit einer solchen Position in der Bund-Länder-Kommission beispielsweise Modellversuche zurückzuweisen, die an mittelbare Formen von Apartheid erinnern, also auf Absonderung von Ausländerkindern hinauslaufen? Wir denken an bayerische Versuche, die vom Bund gefördert wurden.*

Engholm: *Das ist in der Tat in einem Falle geschehen. Wir haben gegen den Versuch starke Bedenken, waren aber trotzdem bereit zu überprüfen und uns ggf. eines Besseren belehren zu lassen. Die Wirklichkeit hat uns jedoch nun bestätigt. Bayerns muttersprachliche Klassen gehen jetzt ins 6. Schuljahr und noch immer ist nichts bekannt geworden über die Abschlusquoten und Übertrittsquoten, die mit diesem Modell erreicht wurden. Es gibt jedoch deutliche Hinweise für den Misserfolg der muttersprachlichen Klassen an bayerischen Grund- und Hauptschulen, denn inzwischen beantragt Bayern für Absolventen dieser Klassen muttersprachliche Sonderformen an Realschulen, Gymnasien und im Berufsgrundbildungsjahr eine Modellversuchsförderung in der BLK. Das heist, wer einmal in einer Sonderform ist, kommt da nie mehr heraus.*

Wir haben deswegen auch den baden-württembergischen und den Hamburger Antrag auf Förderung muttersprachlicher Klassen abgelehnt.

Traducido al castellano por «lo libre», el texto alemán que hemos reproducido equivale a que el citado Ministerio Federal, tenía ya reparos ante la creación de clases nacionales, modelo bávaro. También, que los resultados les han confirmado en los reparos que tenían, puesto que hay claros signos de que tales clases han sido un fracaso y que ahora es muy difícil reparar los daños causados.

Añadimos por nuestra cuenta que, como tantas otras veces, las víctimas son los niños y jóvenes y que allí donde existen tales clases, padres, maestros y Administración han de buscar el modo de que las clases en cuestión desaparezcan, posibilitando cuanto antes el acceso a las escuelas alemanas. Evitando de otra parte, desde luego, que vuelvan a organizarse nuevas clases como las citadas.

CARTA A LOS PADRES recomienda a todos los interesados en el trabajo pedagógico con niños y jóvenes extranjeros, la lectura del artículo «Ausländer Kinder», en el citado número de noviembre de la revista b:e.

UNA ESPERANZA (PARA LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN LA R.F.A.) QUE SE LLAMA WALTER SCHEEL

Aún no había digerido yo del todo las evaluaciones pesimistas que nos habían hecho el «Día del Extranjero». Si balance fue, sino negativo, muy escéptico.

Liberados de las andaduras del paternalismo, hemos caído —parece ser—, en la rutina de la charlatanería, de las palabras ineficaces. ¿Cuándo acabarán las malas jugadas en el campo de la emigración o cuándo o quién empezará las buenas? ¿Extraños, o amigos? La solución está en vuestras manos.

El 10 de octubre de este año, el Presidente Federal, Walter Scheel, ponía de relieve, sin tapujos, que la emigración en Alemania está verdaderamente en la HORA CERO. En Colonia e invitado por el grupo «Sentido Comunitario» (asociación fundada en 1958 y que pretende activar a los ciudadanos en tareas conducentes al bien común), el Presidente Scheel iniciaba la campaña «Los niños extranjeros, nuestros amigos», con este discurso que resumo:

«El motivo de este acto les es conocido.

Se trata del futuro de los niños de nuestros conciudadanos extranjeros. Este es un problema humano, social y político. En mi último mensaje navideño hice alusión a que la relación entre alemanes y extranjeros aquí residentes, va de mal en peor. Recibí muchas cartas de asentimiento, pero a la vez, otras muchas que dejan entrever profundos prejuicios. Muchos alemanes se creen más listos, más cultivados y mejores que los italianos, portugueses, españoles, yugoslavos y turcos.

Esta opinión es infundada e inhumana. El que «devalúa» a otra persona, lógicamente no quiere tener que ver nada con ella, ni quiere que sus hijos jueguen con los hijos de aquella...

El problema de los extranjeros, y este problema existe en nuestro país, es solamente en parte problema de extranjeros pues es a la vez y en mayor cuantía un problema de los alemanes. Sólo podremos solucionarlo, si reconocemos los masivos prejuicios que existen en muchos de nosotros, contra los extranjeros. Nuestro comportamiento ante los millones de extranjeros en nuestro país es el termómetro que indica hasta qué punto, nosotros alemanes, hemos aprendido a tener conciencia de europeos.

La gran meta de una Europa unida requiere que sus pueblos se acepten sin prejuicios, tal y como son. En nuestro país viven un millón de niños extranjeros, dos tercios de ellos se quedan sin el certificado escolar. Ahora hay entre nosotros 110.000 jóvenes extranjeros sin formación profesional y cada año serán más. La vi-

El
Presidente
Federal
Walter
Scheel,
o una
llamada
a las
conciencias
alemanas.



sión de que dentro de unos años vivirá con nosotros un millón de extranjeros sin profesión, sin trabajo, sin conocimientos suficientes del idioma, marginados, llenos de odio contra una sociedad que no les ofreció nunca una verdadera oportunidad, tiene, por desgracia, un fondo muy real.

Ante la magnitud de este problema, hemos tenido cerrados los ojos demasiado tiempo; teníamos la esperanza de que se solucionaría por sí mismo. Pero ahora tenemos que hacer algo; no podemos consentir que nuestro pueblo se haga culpable ante millones de hombres que fracasaron en su vida. *Sugerencia practicable:* todo el que se ocupa de este problema sabe de la importancia capital que para el futuro, tiene el conocimiento del idioma alemán. Por ello me pregunto, sino sería factible, que los niños alemanes y extranjeros se ayudasen mutuamente. ¿Qué sucedería si niñas y niños alemanes, adoptasen una especie de «padrinazgo», para con las niñas y niños extranjeros? El niño alemán, podría hablar con el niño extranjero, ayudarlo en las tareas escolares, jugar con él, visitarse mutuamente y llegar a ser amigos. Esto, claro, requeriría la inspección de pedagogos con experiencia. Y hago esta proposición no sólo para beneficio de los niños extranjeros, puesto que también los alemanes se beneficiarían de la experiencia. Que cuando más se aprende, es cuando se ayuda...»

Me imagino que, a causa de este discurso, el Presidente Walter Scheel recibiría casi tantas cartas como los Reyes Magos. ¡Ojalá sean todas ellas de adhesión a su propuesta! Este hombre, de quien he oído decir que ha nacido para vivir entre palacios y castillos, demuestra reiteradamente una talla humana y una anterior social, sin precedentes en la República Federal. Seguro que sabe, que su toma de postura tan clara y concreta ante el candente problema de los extranjeros, le puede acarrear sinsabores.

Considerando importante y positivo el discurso y campaña, no por ello creo, que después de lo dicho ya esté hecho todo. Que la vida del emigrante sigue atenazada, humana, social y políticamente, por prejuicios, problemas y hechos. Pero los prejuicios existen en los alemanes y no en nosotros. La enseñanza, la juventud sin perspectivas, el paro y nuestra inseguridad existencial, son problemas no solucionados. Hechos inadmisibles entre otros, la injusta regulación del «Kindergeld», nues-

(Pasa a la página 4)

PREDICANDO CON EL EJEMPLO

LA ASOCIACION DE PADRES (Düsseldorf) TOMA LA INICIATIVA

Más de un centenar de españoles y algunos alemanes, participan en los cursos de formación de adultos, programados y desarrollados por la Asociación de Padres de Familia, de Düsseldorf. Después de una sesión de trabajo, la citada Asociación decidió ofrecer los siguientes cursos:

- Alemán (para principiantes y adelantados).
- Español.
- Sociedad y política.
- Fotografía.
- Pintura.
- Costura.
- Cocina.
- Mecanografía.
- Guitarra.

Con el fin de supervisar la marcha de los cursos y planificar el desarrollo futuro del programa, se ha cons-

tituido una «Conferencia Pedagógica» compuesta por delegados de los alumnos, monitores y dos miembros de la Asociación de Padres. Con esta iniciativa, la Asociación quiere democratizar la formación de adultos, cumpliendo así con la meta fijada en las quinta y sexta Asamblea General de la Confederación, de conseguir una formación de adultos basada en el diálogo.

Una sociedad alemana, la «Arbeitsgemeinschaft für Sozialpädagogik und Gesellschaftsbildung E. V.», ayuda económicamente a la Asociación, para la realización de los mencionados cursos. A la Asociación de Padres de Familia, de la ciudad de Düsseldorf, que se formó hace escasamente dos años, pertenecen 120 familias españolas.

LAS CHICAS, SIN TRABAJO

En un estudio comparativo sobre las medidas tomadas por los gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Suecia y Estados Unidos de América, para hacer frente al paro juvenil, se dice que los grupos de jóvenes más afectados por el paro son:

- Los que nunca tuvieron relaciones laborales, es decir, los que acaban su formación escolar.
- Las chicas. La cuota de ellas sin trabajo, duplica la de los muchachos.
- Los jóvenes que no tienen certificado escolar o no tienen ninguna profesión.

Este estudio será publicado en breve, por el Ministerio Federal de Educación.

UN PASO DECISIVO...

(Viene de la página 2)

que el IEE convoque en enero próximo a todos los representantes de los diversos grupos «para iniciar en el acto, un proyecto de normas que hagan posible su realización lo más pronto que se pueda».

Si bien en algunos aspectos, las posiciones de las asociaciones difieren de las del IEE, puede considerarse sin embargo este encuentro de Madrid, como el comienzo de un diálogo que hay que continuar y que repercutirá en beneficio de toda la emigración. Para las organizaciones de padres, este diálogo supone un paso decisivo en la lucha en favor de las familias españolas en el extranjero, convirtiéndose así en la fuerza social más fuerte y representativa de la emigración española.

En las sesiones de trabajo participaron por parte de la Administración, el Director del IEE don José A. Escudero y representantes de los ministerios de Educación y Ciencia y de Asuntos Exteriores, mientras que los emigrantes estaban representados por delegados de las confederaciones de Alemania, Bélgica, Francia y Suiza y de las asociaciones de Holanda, Luxemburgo y Reino Unido. El ministro de trabajo, don Rafael Calvo Sotelo, estuvo presente en la sesión de clausura.

CUIDADO CON LOS NIÑOS



Más de 1.500 niños murieron en el transcurso del año 1977 en accidente de tráfico y otros 6.000 fueron heridos, en la República Federal de Alemania. Este trágico balance es un aviso para todos y en modo especial para los conductores. Los padres mismos pueden contribuir decisivamente a la labor de educar a los niños en el tráfico. He aquí el modo de hacerlo:

ASOCIACIONES DE PADRES...

(Viene de la página 1)

go, cuando se oculta. Pero ¡jojo!, no se puede rechazar a nadie por el simple hecho de que pertenezca a éste o al otro partido, mientras que trabaje en la línea común y abierta fijada por las asociaciones.

Si es verdad que todos somos emigrantes, también lo es el que hay diversos modos de pensar y estos constituyen las distintas parcelas de la emigración. En lo que a la Confederación se refiere, ésta buscará el diálogo con todos los grupos y partidos, en la medida que estos tengan transparencia y sepan respetarnos. No admitiremos que otros grupos nos digan lo que tenemos que hacer, pues para ello están las asociaciones de Padres de Familia, en las asambleas generales que anualmente celebramos.

CEFERINO VALERA

PROTESTA (FEDERACION DE HESSE)

POR LA REDUCCION DE CLASES PARA ADULTOS

Enérgica protesta ha elevado la Federación de Padres de Familia, del «Land» de Hesse, ante el Director del Instituto Español de Emigración, señor Escudero, por las medidas tomadas por la Agregaduría de Educación a la embajada de España en Bonn, de reducir el número de clases para obtención del certificado de graduado escolar, por los emigrantes adultos de la zona.

La Organización de asociaciones lamenta el hecho de que este curso se hayan reducido el número de grupos a diez y las horas de clase a cuatro semanales. En el curso anterior habían sido treinta y tres los grupos y diez las horas por grupos. «Estas medidas —dice el escrito—, contradicen las palabras que usted pronunció en la VI Asamblea General de la Confederación, en el pasado mes de mayo». La Federación, tiene la esperanza de que estas medidas restrictivas sean revocadas.

- Explicarles el significado de las señales de tráfico.
- Enseñarles para qué sirve la calzada, la banda de circulación para ciclistas y la acera.
- Enseñarles el camino más corto, de casa a la escuela y mostrarles con el ejemplo cómo se cruza con seguridad la calle y el modo de comportarse en el tráfico urbano.
- Procurar que los niños lleven puestos objetos o prendas de colores claros o incluso relucientes, con preferencia amarillos o naranjas.
- Cuando se le compre al niño una bicicleta, enseñarle las principales reglas del tráfico normal y diario, ejercitarle en la práctica y enseñarle a circular de modo seguro.
- Ir siempre por delante con el buen ejemplo, siempre como se debe, pues, por lo general, los niños hacen lo que ven hacer a los mayores y reaccionan más a las obras que a las palabras.

UNA ESPERANZA...

(Viene de la página 3)

tra exclusión política, etc., etc. Aquí y así estamos; y todo esto lo vemos, lo sabemos y experimentamos diariamente.

La esperanza del Presidente Federal Walter Scheel, es un reto a los responsables y afectados en el problema. Y un estímulo a nuestro empeño para no cesar en el esfuerzo, la tarea, de buscar cauces nuevos de solución.

J. A. ARDOZ